

El Presidente de la Asamblea Legislativa Nacional afirma que durante cuatro años la Asamblea Legislativa Nacional ha legislado y aprobado leyes sobre todos los rubros bajo el principio del ‘Imperio de la Ley’ para el beneficio de la nación y la población.



6 de agosto de 2018 – El Presidente de la Asamblea Legislativa Nacional (ALN) afirmó que durante cuatro años, La Asamblea Legislativa Nacional ha legislado y aprobado leyes sobre todos los rubros bajo el principio del ‘Imperio de la Ley’ para el beneficio de la nación y la población. Insistió que el trabajo de la ALN es independiente e imparcial. Y se mostró confiado que la gente recuerda positivamente el papel y trabajo de la ALN.

El Excmo. Prof. Pompetch Wichitcholchai, Presidente de la Asamblea Legislativa Nacional (ANL), ofreció una entrevista en el programa de televisión “La Mirada al Parlamento Tailandés” sobre la labor que ha realizado la ALN durante los últimos cuatro años. Manifestó que la misión de la ALN en realidad se dedica a legislar y aprobar leyes de importancia para la nación y la sociedad. El trabajo de la rama legislativa es el corazón de los parlamentos en todo el mundo, según el sistema del Estado Jurídico, y además implementa el principio del ‘Imperio de la Ley’ a la legislación, para que la administración del gobierno sea eficaz. Las leyes sirven como mecanismo equilibrador en la administración pública para asegurar que toda la gente reciban justicia. La ALN también supervisa la administración estatal, aprueba y ratifica los tratados internacionales, promulga las leyes, expulsa personas que poseen una posición política y aprueba a personas que ocupan puestos en organismos independientes. Actualmente, la ALN funciona a nombre de la Cámara de Diputados y del Senado, y dirige las Secretaría de ambos organismos; al tiempo que supervisa la construcción del Nuevo Edificio Parlamentario.

El Presidente de la Asamblea Legislativa Nacional afirmó que la ALN ha promulgado más que 300 leyes, las cuales se dedicaron a mejorar el sistema burocrático nacional, adecuaron la legislación vigente con el derecho y convenciones internacionales, y promulgaron y adecuaron los tratados internacionales que requieren la aprobación del Parlamento. Actualmente, la ALN

está considerando cuatro leyes orgánicas sobre las elecciones. Cuando se aprueben, será obligatorio organizar la elección dentro de 150 días. En contraste, el Proyecto de Ley Orgánica para la Elección de Miembros de la Cámara de Diputados y el Proyecto de Ley Orgánica para la Designación de Senadores deben ser considerados y aprobados por la Corte Constitucional de Tailandia, a fin de completar el proceso de la consideración y para evitar cualquier disenso. Por el momento, sólo se requiere la promulgación de estos Proyectos de Ley Orgánica. Pero sobre todo, la ALN ha estado trabajando en la hoja de ruta para la elección del gobierno. Asimismo, otras agencias estatales habrían sometido proyectos de ley y la ALN tendría que considerarlos de manera deliberada, especialmente el proyecto de ley relacionado al Plan Estratégico Nacional de 20 Años y el Plan de Reforma Nacional. Aunque la ALN es uno de los cinco organismos (conocidos también como cinco ríos) de la reforma nacional, los Miembros de la ALN trabajan independientemente, sin influencia ni presiones del gobierno, y supervisan estrictamente todos asuntos y han escuchado opiniones entre sí y de otras agencias que han sido afectadas por el artículo 77 de la Constitución de 2017 del Reino de Tailandia. Aunque existen algunas opiniones o puntos de vista distintos, la ALN puede resolver los conflictos y buscar su resolución, lo que es la manera de trabajar en la rama legislativa. La ALN también ha dirigido “el Proyecto de la ALN para Visitar al Pueblo” de manera continua para que los Miembros de la ALN se enteren correctamente de los problemas de los ciudadanos.

El Excmo. Prof. Pornpetch reiteró que la ALN ha hecho su mejor esfuerzo durante los cuatro años de su gestión. Ya que para él, está satisfecho con el rendimiento de la ALN y cree que la promulgación de las leyes será beneficiosa para la nación. Aseguró que la población reconoce y recordará bien el papel de la ALN.

Además, se puede escuchar y ver la entrevista en el programa “La Mirada al Parlamento Tailandés” por la Emisora de Radio y Televisión del Parlamento, transmitida en FM 87.5 MHz y AM 1071 kHz, en la TV Digital canal 10 de la Televisión Parlamento Tailandés y en canal 2 de la Teledifusión Nacional de Tailandia (NBT en sus siglas en inglés), el 7 de agosto, a las 09.05–09.55 horas.

(URL: <http://www.radioparliament.net/parliament/viewNews.php?nid=9773#.W2ljgtUzaUk>)

Traducido por:

Srta. Pathomporn Raksapolmuang

Funcionaria para Asuntos Exteriores (Nivel Profesional)

División de Español, Alemán y Árabe

Departamento de Lenguas Extranjeras

Secretaría de la Cámara de Diputados